## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de proceso : Ejecutivo

**Radicación**: 11001310301920180027400

Las manifestaciones y el anexo provenientes del extremo demandado referidos al pago de la multa dispuesta en auto de fecha 09 de junio de 2021, ténganse por incorporados al expediente para los fines de ley.

## **NOTIFÍQUESE**

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>06/07/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO</u> <u>No. 116</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria